

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO: 31 DE
DICIEMBRE DE 2.014**

(EN DOLARES AMERICANOS)

1. INFORMACION GENERAL

ROMERO ORTIZ CIUDAD DE MERCADILLO S.A. es una compañía limitada legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública, que viene operando con el RUC 1191701352001

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros PYMES

2.1. BASES DE PRESENTACION

Los Estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF's para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros presentes han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General; de forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2.014, los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2.014 fueron aprobados por los Socios, dichos Estados Financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.2. MONEDA

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera exigida por la normatividad ecuatoriana.

2.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.4 PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2.014, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos del Efectivo por el periodo comprendido desde Enero al 31 de Diciembre de 2.014

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS

3.1 DEL PATRIMONIO

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO		
CONCEPTO	NOTA	PATRIMONIO NETO
Saldo de inicio de Gestión		910,00
Ajustes del periodo		-
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2014		910,00

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se aplicaron los siguientes principios y políticas contables

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero e inversiones de rotación corta, por ser una empresa creada a finales del último trimestre, no ha tenido movimientos financieros, el aporte de capital de cada socio se encuentra en Caja.

4.2 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

El valor aportado por los dos socios de acuerdo a lo señalado en la escritura pública para la creación de la empresa se encuentra registrado contablemente en esta cuenta

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este Estado ha sido preparado por el método directo, donde consta el aporte en efectivo por el incremento de capital por aporte de sus socios, no se reflejan movimientos de ingresos y gastos.

6. SITUACION TRIBUTARIA

Al cierre del ejercicio económico la empresa por ser recién creada no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades tributarias, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

7. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Entre los principios de buena administración que la empresa observa son los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y su Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y de las entidades de control

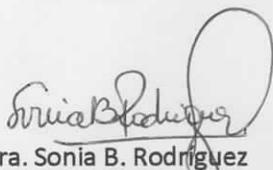
8. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en documentos anexos a los estados financieros debidamente legalizados por el Gerente y Contador:

- Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos del Efectivo
- Notas Aclaratorias

Loja, 30 de Enero de 2.015



Dra. Sonia B. Rodríguez
CONTADORA